



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO

En Bogotá D.C., a los 16 días del mes de marzo, siendo las 2021
compareció el señor(a) Mao Ordoñez Uribe,
identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79534439 a quien se le notifica
el contenido del acto administrativo de Revocatoria Directa Resolución No. (C33) de 345
fecha 2021, por medio del cual se da contestación de fondo a la solicitud
presentada por el compareciente.

Se informa al notificado que en contra de la presente acta de notificación no **procede**
recurso alguno

Se entrega copia de la revocatoria No. 345 en 4 folios.

Nombre de quien se notifica:

Mao Ordoñez Uribe

Firma:

[Firma]

C.C. No. 79534439

Nombre del servidor que notifica:

Yamile Burbano

Firma:

[Firma]

C.C. No. 27456023



Bogotá, 16 - marzo 2021

Señores:

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ.

Asunto: Solicitud de revocatoria directa

Yo, MAD ORDOÑEZ URIBE identificado con cédula de ciudadanía número 79534439 expedida en Bogotá y domiciliado en la dirección _____ de la ciudad de _____, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 97 del Código Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

SOLICITUD

- 1- se revoque el acto administrativo con numero de resolución 805627 que me declara contraventor de la infracción C33, correspondiente a la orden de comparendo 27649591, teniendo en cuenta que se solicitó cita para comparecer ante la autoridad de tránsito dentro del término establecido por la ley conforme lo contempla el art. 136 del Código Nacional de Tránsito, acto que no fue posible debido a la coyuntura nacional por COVID 19.

LA SOLICITUD ANTERIOR ESTA FUNDADA EN LAS SIGUIENTES RAZONES

Teniendo en cuenta la coyuntura nacional por causa del COVID 19, la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., determinó que todos los trámites administrativos se harían previo agendamiento con el fin de dar cumplimiento a las medidas preventivas establecidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Motivo por el cual cumpliendo con mis deberes como ciudadano solicite la cita dentro del término que contempla la ley con el fin de comparecer ante la autoridad de tránsito conforme los establece el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito, pero esto no fue posible y se me declaro como contraventor de forma automática debido a los parámetros establecidos dentro del sistema de contravenciones SICON, sin permitirme ejercer mis derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior, doy mi consentimiento previo y expreso para revocar el acto administrativo N° 805627 con fecha 3-1-2020

Firma del solicitante

Nombre del solicitante: MAD ORDOÑEZ URIBE

Cédula: 79534439 De Bogotá

Dirección: _____ de la ciudad de _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____